SINDICATO DE TRABAJADORES
DEL AYUNTAMIENTO DE OVIEDO

FECHA: 9-08-10

ASUNTO: Información sobre petición de datos económicos en la M.G.N de 2-07-10

DIRIGIDO A: Concejal de Gobierno de Personal

A la vista de la propuesta de fecha 28 de junio sobre aplicación del Real Decreto Ley 8/2010 de 20 de mayo por el que se adoptan medidas extraordinarias para la reducción del déficit público, al complemento específico y al complemento de productividad de los empleados públicos del Ayuntamiento de Oviedo, esta central sindical solicitó los siguientes datos:

- CUANTÍA QUE SE SUSPENDE EN JUNTA DE GOBIERNO DE 10-06-2010 DE LA PÓLIZA DE ALTA ESPECIALIZACIÓN DE CLINICA NAVARRA.
- IMPORTE DE LA SUSPENSION DE ASIGNACIÓN AL COMITÉ DE EMPRESA Y JUNTA DE PERSONAL.
- IMPORTE DE LOS CRÉDITOS COMPROMETIDOS SIN SEGURIDAD SOCIAL.

Ante la ausencia de información y la continuidad de los descuentos salariales en las nóminas de los trabajadores SOLICITAMOS:

- **Que se nos facilite la información requerida y el informe que estaban pendiente de elaborar el Interventor, con la finalidad de continuar las negociaciones**.

Fdo. Mª Camino Suárez García

Secretaria General

STAO - Sindicato de Trabajadores del Ayuntamiento de Oviedo
C/ San Pedro Mestallón nº 1, Bajo - 33009 - Oviedo ◆ Teléfonos: 984 083 794, 699 881 997
stao@ayto-oviedo.es ◆ www.sindicato-stao.com